



I. Municipalidad de Chillán Viejo
A alcaldía

LLAMA A LICITACION PÚBLICA "MONITOR DEPORTIVO PARA ESCUELA DE FOOTBALL, 2º LLAMADO".

DECRETO Nº 1143 /

Chillán Viejo, **17 JUN 2009**

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto Nº 1.945 de fecha 01.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto Nº 940 del 25 de mayo de 2009, que aprueba el programa de actividades municipales denominado "Implementación Escuela de Fútbol de la Comuna".

2.- El Decreto Nº 1133 del 16 de junio de 2009, que declara desierta licitación Nº 527842-145-L109 "Monitor Deportivo para Escuela de Football".

DECRETO:

1.- **LLAMASE** a licitación, "Monitor Deportivo para Escuela de Football, 2º llamado".

2.-PROCEDASE a licitar a través del portal

www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFV/ALS/rbc.

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, **Secretaría Municipal**, Control, Administración y Finanzas, Dideco, Of. de Partes.